



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
12400 SEGORBE
(CASTELLÓN)

Referencia:	2018/00004750L
Procedimiento:	Asuntos varios Secretaría
Interesado:	GRUPO POLITICO MUNICIPAL POPULAR
Representante:	
ALCALDIA (RMAGDAL)	

A la vista de la solicitud formulada por los Concejales del Grupo Municipal Popular, Vicente Hervás García, Carmen Climent García, Angeles Gómez Mañes, Estefanía Sales Borrás y M.^a Amparo Escrig Marco, con registro de entrada 7445/2018, respecto a la convocatoria de un pleno extraordinario.

Considerando que dicha solicitud, contempla incluir en el orden del día dos puntos relacionados con el Colegio de La Resurrección y con el Conservatorio de Música.

Esta Alcaldía, **RESUELVE:**

Primero.- Convocar el pleno extraordinario para el día 14 de noviembre de 2018 a las 12 horas, con el siguiente orden del día:

1.- PETICIÓN DE ACTUACIONES A LA CONSELLERA DE BIENESTAR SOCIAL RESPECTO AL COLEGIO DE LA RESURRECCIÓN.

2.- PETICIÓN DE ACTUACIONES A LA GENERALIDAD VALENCIANA EN RELACIÓN CON EL CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA.

Segundo.- Convocar a los miembros de la Comisión Informativa de Cultura para debatir los asuntos incluidos en el orden del día para el 9 de noviembre a las 12 horas.



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
12400 SEGORBE
(CASTELLÓN)